



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная  
организация  
Объединенных  
Наций

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

## COMISIÓN FORESTAL EUROPEA

### 35.ª reunión

Lisboa (Portugal), 27-30 de abril de 2010

**ACTOS E INICIATIVAS INTERNACIONALES, ENTRE ELLOS LA COLABORACIÓN FUTURA, LA COMISIÓN FORESTAL EUROPEA, LA CONFERENCIA MINISTERIAL SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES EN EUROPA, EL COMITÉ DE LA MADERA DE LA COMISIÓN ECONÓMICA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EUROPA Y EL FORO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS BOSQUES**

#### I. Introducción

1. La finalidad del presente documento es la mención de algunos actos y de algunas iniciativas de importancia para la Comisión Forestal Europea (CFE) y la exploración de la posible colaboración futura con Forest Europe (Conferencia Ministerial sobre la Protección de los Bosques en Europa), el Comité de la Madera (CM) de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa y el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB). En esta reunión se pretende fomentar las aportaciones de la CFE a las instituciones mencionadas y señalar el papel que las actividades forestales europeas podrían desempeñar en estos mecanismos.

#### II. Antecedentes

##### II.1 Evolución en el plano paneuropeo

2. Las deliberaciones de la CFE están entrelazadas de forma creciente con los programas del CM y de Forest Europe. Juntas, estas tres entidades proporcionan una sede importante para los aportes relacionados con los bosques a los debates mundiales sobre el tema a través de procesos como el FNUB.

3. El CM y la CFE, creados hace casi 60 años, han tenido, respectivamente, funciones de seguimiento y elaboración de informes sobre los mercados y las estadísticas de los productos forestales, así como de información sobre los recursos forestales y la ordenación forestal sostenible. La labor de la CFE sobre el seguimiento de las novedades en las políticas que afectan

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org)

al sector y de análisis de intervenciones estratégicas se ha visto fortalecida en los últimos años por la labor conjunta del CM y de la CFE, particularmente considerando los resultados del Examen estratégico de 2007 y de la Semana Forestal Europea en 2008.

4. La CFE y el CM coordinan actividades a través de su secretaría común y mediante la puesta en común de información, especialmente a través de reuniones conjuntas de las Mesas. Las secretarías y los actores interesados pertinentes elaboran en mayor profundidad los programas de trabajo de la CFE, el CM y Forest Europe. Los programas se consultan con el fin de asegurar que se están abordando los acontecimientos importantes del sector forestal en toda la región.

5. En su reunión a nivel de expertos del mes de noviembre de 2009 celebrada en Oslo (Noruega), Forest Europe aprobó el mandato de un Grupo de trabajo encargado de preparar las opciones para su labor futura destinadas al examen de la Sexta Conferencia Ministerial. Se pidió al Grupo de trabajo que examinara las opciones que otorgarían a Forest Europe una personalidad jurídica, en particular posibilidades como una convención o acuerdo jurídicamente vinculante sobre los bosques en Europa. El Grupo de trabajo se reunió los días 24 y 25 de febrero de 2010 en Ginebra (Suiza) para comenzar su labor. Se propone que las secretarías del CM y de la CFE continúen prestando apoyo, según se había solicitado, al Grupo de trabajo en cuanto necesite.

## **II.2 Acontecimientos en el plano internacional**

6. En el plano internacional, la CFE, a través de su programa conjunto con el CM, contribuye a la ejecución regional del Instrumento Jurídicamente No Vinculante para Todo Tipo de Bosques y los cuatro objetivos mundiales sobre los bosques acordados en el marco del FNUB. En el contexto del Programa plurianual de trabajo, la próxima reunión del FNUB se celebrará en Nueva York (EE.UU.) en enero de 2011 y se centrará en el tema “Los bosques para la gente, los medios de vida y la erradicación de la pobreza”. En el FNUB se examinarán también los progresos realizados en la aplicación del instrumento jurídicamente no vinculante para todo tipo de bosques y en la consecución de los cuatro objetivos mundiales sobre los bosques. Además, la 9.ª reunión del Foro comprenderá una sesión de alto nivel que supondrá una gran oportunidad para que los ministros proporcionen mayor orientación para el proceso. Muy recientemente, en octubre de 2009, en la reunión extraordinaria del FNUB-9, se creó un grupo intergubernamental de expertos con el fin de formular propuestas sobre estrategias para movilizar recursos de todas las procedencias para la ordenación forestal sostenible. El grupo de expertos debería presentar un informe preliminar a la 9.ª reunión y formular recomendaciones finales a la 10.ª reunión del Foro en 2013. El Foro puso también en marcha un proceso facilitador destinado a señalar deficiencias, obstáculos y oportunidades; prestar asistencia a los países en la movilización de recursos y el desarrollo de estrategias financieras para los bosques, e impulsar la coordinación y la cooperación entre las fuentes y los instrumentos de financiación pertinentes.

7. Los años 2010 y 2011 serán esenciales para elevar el perfil de la biodiversidad y de los bosques. En 2010, el Año Internacional de la Biodiversidad proporciona una oportunidad para poner de relieve el progreso regional en la consecución de los objetivos mundiales de la biodiversidad, en particular los estipulados por el programa de trabajo de la biodiversidad forestal en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). La Estrategia Paneuropea de la Diversidad Biológica y Paisajística, mediante la ejecución de su Plan Paneuropeo de Aplicación de la Biodiversidad en 2010, ayudará a sostener los esfuerzos a este respecto. El año 2011 ha sido designado Año Internacional de los Bosques (AIB), siendo el FNUB la institución principal para los actos y las iniciativas del mismo. El AIB ofrecerá posibilidades para que la región sirva de sede para actos relacionados con los bosques y difunda información forestal procedente de la región, si bien las contribuciones específicas de la región siguen sin determinarse (véase también el documento FO:EFC/2010/3.x sobre la Semana Forestal Europea y el AIB).

8. En este contexto, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) han firmado un memorando de entendimiento el 15 de diciembre de 2009 con el fin de colaborar estrechamente en 2010 y 2011 con ocasión del Año

Internacional de la Biodiversidad (2010) y del Año Internacional de los Bosques (2011). El memorando de entendimiento se basa en una petición que ambas secretarías recibieron de sus respectivos órganos rectores en mayo de 2009 para el FNUB y en mayo de 2008 para el CDB. El acuerdo, que expirará en diciembre de 2011 pero puede prorrogarse si se llega a un acuerdo mutuo, prevé un programa común de trabajo destinado a tratar la biodiversidad en los bosques y también prevé la cesión temporal de un funcionario, destinado en Nueva York en la secretaría del FNUB, con el fin de llevar a cabo estas actividades conjuntas.

9. Por último, el próximo período de sesiones del Comité Forestal (COFO) se celebrará en la sede de la FAO en Roma del 4 al 8 de octubre de 2010. La reunión tendrá el objetivo de poner de relieve los temas mundiales de actualidad del sector forestal en el curso de actos paralelos y en las sesiones plenarias. La contribución de la comunidad forestal europea será esencial para que el acto constituya un éxito y, por tanto, será importante situar las prioridades regionales sobre los bosques en el primer plano del programa del COFO. Tal vez la CFE desee debatir temas regionales importantes que puedan enriquecer las sesiones plenarias del COFO y sus actos paralelos.

### **III. Temas para debate**

10. Tal vez la CFE desee tomar nota de los progresos realizados en las reuniones del Grupo de trabajo de Forest Europe y determinar las contribuciones que espera de su secretaría con miras a reforzar las sinergias entre la CFE, el CM y Forest Europe.

11. Asimismo, tal vez la CFE desee debatir cuáles podrían ser sus contribuciones a diferentes actos importantes previstos en 2010 y 2011. En primer lugar, tal vez la CFE desee señalar temas regionales importantes que podrían enriquecer las sesiones plenarias y los actos paralelos del COFO previstos en octubre de 2010 y determinar con ello qué aportes podrían realizarse al COFO.

12. En segundo lugar, tal vez la CFE desee estudiar la función potencial de Europa en la próxima reunión del FNUB en 2011. Puesto que en dicha reunión se debatirán los temas de la tenencia de tierras forestales y los aspectos sociales y culturales de los bosques, la CFE podría aprovechar la labor estratégica del CM y la suya propia en “el seguimiento y análisis de la propiedad y tenencia de los bosques” y sobre “los aspectos sociales y culturales” de los bosques. La CFE podría también aclarar la función específica de la región en la evaluación y la restante ejecución del plan plurianual de trabajo, así como los actos regionales a los que podría servir de anfitriona durante el AIB.

13. Además del período de sesiones del COFO en 2010, la reunión del FNUB en 2011 y el AIB, la próxima COP-16 de la CMNUCC y el Año Internacional de la Biodiversidad en 2010 presentan oportunidades para que la CFE sensibilice sobre las políticas relativas a la función de los bosques en el desarrollo sostenible, la preservación de la biodiversidad, la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo. Se invita a la CFE a señalar las medidas específicas que podrían adoptarse en colaboración con los gobiernos nacionales y otros organismos internacionales con el fin de aumentar la sensibilización en relación con la función de los bosques.